

## Nuevo servicio de Reanálisis de Mezclas



En AGA trabajamos todos los días para ayudarlo a mejorar la productividad, la calidad y la seguridad de sus procesos.

A lo largo de casi un siglo de historia, hemos reunido una gran experiencia en el uso de gases que puede ser de incalculable valor para sus negocios.

En esta oportunidad le estamos ofreciendo un **nuevo servicio de Reanálisis de Mezclas de Gases Especiales**.

Ahora usted podrá recertificar la composición y la calidad de los gases adquiridos que hayan superado su vida útil, haciendo sus procesos más económicos y más rápidos. Otro servicio con nuestro concepto HiQ: La calidad justa en el momento adecuado.



## Ahorre tiempo y dinero

Este nuevo servicio ofrecido por AGA se realiza cuando la mezcla gaseosa o gas puro alcanza la fecha de vencimiento y todavía dispone de contenido suficiente; así usted puede prolongar la vigencia del patrón y le permite continuar la calibración de sus equipos con absoluta seguridad del resultado obtenido. Las mezclas pueden certificarse con calidad de patrón certificado o de material de referencia certificado, según sus componentes, material del envase, y de acuerdo con sus necesidades. En general, es aplicable a mezclas con vida útil menor a un año, con componentes reactivos o mezclas de muy bajo consumo. Así, usted utilizará los mismos patrones por más tiempo, logrando un importante ahorro en tiempo y dinero.

## Condiciones para que sea factible el reanálisis

Para que el reanálisis pueda realizarse exitosamente, los cilindros sobre los que se efectuará el estudio deben reunir, al menos, cuatro requisitos básicos:

- Tener, como mínimo, el 50% de la carga original.
- Que no haya transcurrido más de un año de la fecha de vencimiento.
- DPS del cilindro en vigencia.
- Mezclas producidas por AGA o por empresas de gases sin filiales locales.

### Instrucciones

1. Evaluar si el cilindro cumple las condiciones de reanálisis.
2. Contactar a AGA - División Gases Especiales, para informar la necesidad de reanálisis de una mezcla y coordinar el retiro del cilindro al 0800-888-0239. Consúltenos también por el servicio de transporte de cilindros.
3. Usted recibirá por correo una calcomanía que deberá adherir al cilindro y completar con:

**Cliente:**

**Contacto:**

**Motivo:** (Marque con una cruz la opción elegida. En caso de marcar transporte, indique la ciudad de destino del cilindro).

- Reanálisis
- Transporte      Destino:.....
- Reclamo

4. AGA retirará el cilindro y realizará el reanálisis.
5. Luego de efectuado el reanálisis usted recibirá el cilindro con el nuevo certificado.